



## Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 317 -2023-UNTRM/R

Chachapoyas, 10 NOV 2023

### VISTO:

El Oficio N° 1417-2023-UNTRM/INDES-CES, de fecha 09 de noviembre de 2023, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES); y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...). - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...);"

Que asimismo, mediante el Oficio N° 1417-2023-UNTRM/INDES-CES, de fecha 09 de noviembre de 2023, el Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), informa al señor Rector, que tiene programado realizar el "DÍA DE CAMPO: TECNOLOGÍA PARA EL MANEJO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ-PROVIDENCIA, LUYA", en el marco de sus actividades de transferencia tecnológica y en coordinación estrecha con la Municipalidad Distrital de Providencia, provincia de Luya. En tal sentido, con la finalidad de dar continuidad a las actividades programadas, solicita que se emita el acto resolutorio para realizar dicho evento, el cual se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2023, en una parcela demostrativa de café en la localidad de Providencia, conforme al plan que adjunta;

Que asimismo, el Estatuto Universitario establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN DE TRABAJO: "DÍA DE CAMPO: TECNOLOGÍA PARA EL MANEJO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ-PROVIDENCIA, LUYA",** organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES), a desarrollarse el día 24 de noviembre de 2023, en una parcela demostrativa de café en la localidad de Providencia; que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 317 -2023-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ/R.  
RAS/SG  
HVDMAbg.





# UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



**UNTRM**



**Ceincafé**

## PLAN DE TRABAJO

**“DÍA DE CAMPO: TECNOLOGÍA PARA EL MANEJO DE LA  
CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ-PROVIDENCIA, LUYA”**

**Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz**  
Director Ejecutivo del INDES-CES

**Chachapoyas, 09 de Noviembre del 2023**





## I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e interfacultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

La investigación que se está desarrollando está orientado a la solución de problemas de la región y del país enmarcados en los Programas de Investigación de, Biodiversidad y Medio Ambiente, Agua Suelo y Clima, Producción Sustentable y Biotecnología y el Programa de Investigación Intercultural y Cambio Climático.

En el marco de sus actividades de Transferencia Tecnológica y en coordinación estrecha con la Municipalidad Distrital de Providencia, provincia de Luya, se tiene programado el evento: DÍA DE CAMPO: TECNOLOGÍA PARA EL MANEJO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ-PROVIDENCIA, LUYA", la cual se llevará a cabo el día 24 de noviembre en una parcela demostrativa de café en la localidad de providencia.

## II. OBJETIVO

### Objetivos General:

- Realizar el evento: Día de campo: tecnología para el manejo de la cadena productiva del café-providencia, luya, con la participación de Investigadores del INDES CES especialistas en toda la cadena productiva de café y productores cafetaleros del distrito de Providencia.

## III. TEMÁTICA

Se abordarán temas, enmarcadas en toda la cadena productiva del café, las cuales se detallan:

- Nuevas variedades importadas de café: adaptación, productividad y calidad.
- Tecnologías de manejo agronómico: podas y abonamiento
- Manejo y control de las principales plagas del café
- Manejo y control de las principales enfermedades del café
- La broca y su control biológico
- Técnicas de muestreo de suelos
- Tecnologías de manejo post cosecha de café.

## IV. METODOLOGÍA Y CONTENIDO

La metodología para en evento se detalla::





1. Las sesiones serán totalmente prácticas
2. Se identificará una parcela de café, bajo sistemas agroforestales, con un mal manejo agronómico, con presencia de diferentes plagas y enfermedades.
3. Se concentrará al participante en las parcelas seleccionada
4. Se ordenará a los participantes en una media luna tratando de dejar espacio para el moderador o ponente.
5. Luego cada ponente desarrollará su ponencia práctica con estudios de caso y con materiales netamente de la parcela con plantaciones de café.
6. La participación de los cafetaleros será muy activa
7. Los ponentes realizarán demostraciones de aplicaciones de control biológico, de fertilizantes y otras prácticas.

## V. PROGRAMA

Sesión	Hora	Nombres y apellidos	Tema a dictar
	9.00-9.15am	Alcalde Distrital de Providencia	Palabras de bienvenida
		Directos INDES CES	Palabras introductorias al evento
1	9.15-10.00am	Dra: Ligia Magaly García Rosero	Nuevas variedades importadas de café: adaptación, productividad y calidad.
2	10.00-10.45am	Ing. Eyner Huaman Huaman	Tecnologías de manejo agronómico: podas y abonamiento
3	10.45-11.30am	Dr. Manuel Ix Balam	Manejo y control de las principales plagas del café
4	11.30-2.15pm	Dr. Jorge Díaz Valderrama	Manejo y control de las principales enfermedades del café
5	12.15-1.00pm	Mg. Lily Juárez Contreras	La broca y su control biológico
6	01.00-1.45pm	Tec. Elder Chichipe Horna	Técnicas de muestreo de suelos
7	1.45-2.30pm	Mg. Milagritos Granda Santos	Tecnologías de manejo post cosecha de café.



## VI. PRESUPUESTO

El presente evento está presupuestado por el PROYECTO CEINCAFÉ

## VII. COMITÉ ORGANIZADOR

### 1. COMITÉ CENTRAL

#### RECTOR:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

#### VICERRECTORES:



- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Luján Espinoza

## 2. COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES
- Dra. Ligia Magaly García Rosero

## 3. COMISIONES DE TRABAJO

### a. Comisión Académica y Temática

#### Coordinador:

- Dr. Jorge Díaz Valderrama

#### Integrantes:

- Dr. Manuel Ix Balam
- Ing. Eyner Huaman Huaman
- Mg. Karol Rubio

### b. Comisión de Promoción y Difusión

#### Coordinador

- Heyton Deyvi García Cruz

### c. Comisión de Logística

#### Coordinador:

- Lic. Elizabeth Silva Díaz

#### Integrantes:

- Lic. Gladys Yuliana Clavo Guevara
- Lic. Norma Marili Castillo Suarez
- Jhuvitza Rojas Huamán

### d. Comisión de Inscripciones

#### Coordinador:

- Mg. Lily Juárez Contreras

### e. Comisión de Coffee Break

#### Coordinador:

- Alcalde Distrital de Providencia

### f. Comisión de Audio, Video y Multimedia

#### Coordinador:

- Heyton Deyvi García Cruz

### g. Comisión de Recepción y Atención de Ponentes

#### Coordinador:

- Alcalde Distrital de Providencia

